**ANEXO III**

**CERTIFICADO MEDIANTE CUENTA JUSTIFICATIVA CON LA APORTACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS**

**D/Dª**

**Representante legal de la Entidad**

**con N.I.F. nº**

**C E R T I F I C A**

Que de acuerdo a lo establecido en la Orden 149/2018**,** de 10 de octubre, de la Consejería de Bienestar Social por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de proyectos destinados a menores afectados por medidas de protección, medidas judiciales o en situación de conflicto social, y a lo dispuesto en la Resolución de 04/12/2024 de la Dirección General de Infancia y Familia, por la que se convocan para 2025 dichas subvenciones (DOCM Núm. 241 de 13/12/2024) y a lo estipulado en la resolución emitida por la Consejería de Bienestar Social a favor de esta Entidad      , para el desarrollo del proyecto “     ”, la financiación a cargo de dicha Consejería para el ejercicio 2025 asciende a      **€**.

Que los gastos efectuados con cargo a dicha financiación hasta el ***(fecha)***      de 2025 han ascendido a      €, de acuerdo a la relación numerada de documentos justificativos del gasto, ordenada por conceptos que se acompaña al presente certificado.

De igual forma se hace constar que la cantidad librada por la Consejería de Bienestar Social ha sido contabilizada como ingreso en la contabilidad de la entidad, que las facturas justificativas corresponden a pagos efectivamente realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención, que se asumen como propias y que no han sido presentadas ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas, en su caso.

Lo que se certifica a los efectos oportunos en      , a       de       de 2025.

Firma y sello de la Entidad